

Política

Desconexión Laboral



Introducción

A raíz de la crisis sanitaria derivada por la COVID-19, las y los directores ejecutivos han enfrentado diversos retos, como la implementación urgente de modalidades de trabajo a distancia. Esta nueva modalidad de teletrabajo, si bien ha permitido a las empresas continuar con el desempeño de sus labores, también ha provocado la invasión de la vida personal hacia las y los trabajadores debido a que, al no existir espacios fijos de trabajo, ha sido difícil delimitar una barrera entre la vida profesional y privada.

Esta situación ha derivado en discusiones alrededor del mundo sobre la importancia de garantizar a las y los colaboradores de las empresas un entorno de trabajo que respete su derecho a descansar y desempeñar sus actividades familiares y personales fuera del horario establecido de trabajo.

A raíz de la adición del artículo 68 bis a la Ley Federal del Trabajo, donde se establece que las y los trabajadores que todas las empresas que operen bajo el esquema de teletrabajo o home office tengan derecho a la desconexión digital al finalizar la jornada laboral, Social Value Institute reconoce la importancia de preservar este derecho para sus colaboradores y establece una serie de compromisos enlistados en la presente política con el objetivo de hacerlo efectivo.

Declaración

En Social Value Institute, reconocemos la importancia de garantizar un espacio de trabajo seguro, donde se asegure el cuidado de la salud física y mental de nuestras y nuestros colaboradores. Por ello, entendemos que las cargas excesivas de trabajo y el desempeño de labores de oficina fuera de los horarios establecidos, atentan con la intimidad y el descanso del personal, lo cual puede traer como consecuencia afectaciones como agotamiento y estrés laboral debido a altas demandas de energía.

Entendemos la desconexión laboral como el derecho que tienen las y los trabajadores a dejar de gestionar tareas relacionadas con el ámbito laboral en horarios fuera de la jornada de trabajo, así como en vacaciones y días de descanso.

Para garantizar este derecho, nos comprometemos a adoptar una serie de medidas que aseguren su cumplimiento para todas y todos los colaboradores dentro de la organización.

Justificación

En Social Value Institute entendemos que las cargas excesivas de trabajo pueden provocar estrés laboral y padecimientos derivados de la fatiga, los cuales son considerados como factores de riesgo psicosocial (NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención) debido a que pueden afectar la salud física, mental y, en general, la calidad de vida de las y los trabajadores.

La NOM-035-STPS-2018 establece que los centros de trabajo que tengan entre 16 y 50 trabajadores, deberán realizar la identificación y análisis de los factores de riesgo psicosocial, incluyendo a todos los trabajadores, lo cual incluye hacer una revisión de las exigencias de trabajo impuestas a las y los trabajadores, las cuales son consideradas un factor de riesgo psicosocial cuando exceden sus capacidades. Las cargas excesivas de trabajo pueden incluir labores de tipo cognitivo, emocional, cuantitativo o mental.

Otro factor de riesgo a considerar dentro de la instalación de esta política son las jornadas de trabajo que exceden lo establecido en la Ley Federal del Trabajo. Este tipo de jornadas implican una exigencia de tiempo laboral mayor a la establecida en términos de la duración y el horario de la jornada, lo cual se convierte en factor de riesgo psicosocial cuando no hay descansos establecidos y no se permite que las y los colaboradores cuenten con espacios para disfrutar su vida personal.

Para Social Value Institute es importante la revisión y aplicación de esta NOM con el fin de garantizar la protección de la salud física y mental de nuestras y nuestros colaboradores. Por ello, nos comprometemos a hacer una revisión periódica de los factores psicosociales que puedan afectar a las y los miembros de la organización, así como a instalar una serie de medidas para mitigar los daños derivados de los factores de riesgo psicosocial anteriormente mencionados.

Alcance y Ámbito de aplicación.

La presente Política de Desconexión Laboral es aplicable y obligatoria a todas y todos los colaboradores de Social Value Institute.

Todas y todos los colaboradores de la compañía tienen la obligación de conocer, comprender y cumplir con las disposiciones contenidas en esta política. Asimismo, Social Value Institute se compromete a hacer de conocimiento general, a nivel interno y externo, las disposiciones contenidas dentro de esta política.

Compromisos

Respeto al derecho a la desconexión

Social Value Institute, mediante esta política, se compromete a facilitar un entorno de trabajo seguro, sano y con un enfoque de bienestar organizacional, donde se reconozca el derecho de todas y todos los miembros de la organización a la desconexión laboral, proporcionando espacios de descanso total para que la o el trabajador pueda desarrollarse a nivel personal, haciendo uso pleno de su tiempo libre al finalizar la jornada laboral, días de descanso y vacaciones.

Respeto al horario de trabajo

Se establece que el personal de Social Value Institute no estará obligado a realizar ninguna actividad laboral fuera del horario establecido por la empresa, salvo en ocasiones que así se requiera y con conocimiento previo de la o el colaborador. Por ello, se evitará el envío de correos, mensajes de texto o cualquier otro tipo de comunicación fuera de la jornada laboral, en vacaciones, días de descanso o días de permisos remunerados y no remunerados, salvo en casos de fuerza mayor.

Si se llegaran a suscitar este tipo de situaciones, el personal tiene derecho a no atender estas comunicaciones hasta que vuelva a iniciar la jornada, sin que exista ningún tipo de sanción de por medio.

Uso de herramientas tecnológicas

Para garantizar el cumplimiento de las tareas requeridas por parte de Social Value Institute, la empresa garantizará proporcionar todos los medios y materiales necesarios para que éstas sean desarrolladas durante la jornada laboral. Con el fin de asegurar el uso correcto de los sistemas y equipos informáticos que otorga la empresa, el personal se compromete a hacer uso correcto de dichos medios, evitando su uso fuera del horario laboral y para fines distintos a los establecidos.

Promoción de una cultura de desconexión

Social Value Institute reconoce la importancia de preservar la salud física y mental de las y los miembros de la organización, es por ello que, al interior de la empresa se fomenta una cultura de relajación en la que se motiva al personal a realizar actividades físicas que puedan ayudar a reducir el estrés como el ejercicio, deportes, meditación, entre otros.

Questionarios para identificar riesgos psicosociales

La NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención establece que los centros de trabajo que cuenten con una plantilla laboral de 16-50 personas deben evaluar los factores de riesgo psicosocial mediante un cuestionario. En Social Value Institute establecemos el compromiso de adoptar esta medida con el fin de evaluar las cargas de trabajo hacia las y los colaboradores.

Difusión y comunicación de la política

Social Value Institute se compromete a difundir en todos los niveles de la organización y a todos los grupos de interés la presente política, además de comunicar los cambios que se hagan en ella a través del correo institucional.

Revisada al 22 de julio del 2024.

PO L Í T I C A
M E D I O A M B I E N T E